



## MEMORIA TÉCNICA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA POR EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN COMUNICADA

### OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PUNTUAL/EXTERIORES DE VIVIENDAS Y/O LOCALES (1)

Página 1 de 2

Obras en viviendas Número de viviendas afectadas por la obra: \_\_\_\_\_

Obras en locales Número de locales afectados por la obra: \_\_\_\_\_

Ubicación de la/s vivienda/s o local/es dentro del edificio (planta, escalera, puerta): \_\_\_\_\_

#### a) MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES O INTRODUCCIÓN DE NUEVAS

Fontanería

Electricidad

Gas

La evacuación de gases de la caldera se realiza por fachada (2):  Sí. Saliente (3): \_\_\_\_\_  No

Climatización (se acompañaran catálogos técnicos y plano o croquis de la instalación con indicación de distancias desde la unidad exterior o rejilla de expulsión de aire de condensación a la acera o vía de tránsito peatonal y a las ventanas o huecos próximos dispuestos en la misma fachada o en otra distinta próxima)

Número de unidades (2): \_\_\_\_\_ Ubicación de la/s unidad/es exterior/es: \_\_\_\_\_

Potencia consumida (kw): por ud: \_\_\_\_\_ total: \_\_\_\_\_

Potencia frigorífica: por ud: \_\_\_\_\_ total: \_\_\_\_\_

Potencia calorífica: por ud: \_\_\_\_\_ total: \_\_\_\_\_

Caudal de aire exterior (m<sup>3</sup>/h): por ud: \_\_\_\_\_ total: \_\_\_\_\_

Lugar de expulsión de aire:  Cubierta  Fachada (2)

Distancia a las ventanas próximas situadas en el mismo paramento: En el mismo nivel: \_\_\_\_\_ En nivel superior: \_\_\_\_\_

Distancia a las ventanas próximas situadas en distinto paramento: \_\_\_\_\_

Saliente respecto de la fachada de la unidad exterior (4): \_\_\_\_\_

Calefacción (acompañar plano o croquis que refleje el lugar de expulsión de gases y su saliente respecto de la fachada)

Potencia calorífica de la caldera (en kw): \_\_\_\_\_

Ubicación de la/s caldera/s: \_\_\_\_\_

Lugar de expulsión de los gases:  Cubierta  Fachada exterior (2)  Fachada interior

Evacuación de humos de la cocina (campana extractora)

Se realiza por fachada (2):  Sí. Saliente (3): \_\_\_\_\_  No

Especiales u otras

Especificar: \_\_\_\_\_

#### b) CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN INTERIOR (se rotularán los usos de las piezas en los planos)

Variación del nº de viviendas o locales (1)

Afecta a la estructura (1)

Todas las piezas en el caso de viviendas, tienen iluminación y ventilación natural.

Sí  No. Indicar cuales: \_\_\_\_\_

#### c) SUSTITUCIÓN DE SOLADOS, YESOS Y PINTURAS INTERIORES

Sí  No

#### d) OBRAS EN FACHADA (acompañar fotografía y plano de fachada)

Se modifican huecos en fachada (5)

Sustitución de la carpintería exterior y/o persianas (6)

Descripción características (material, color): \_\_\_\_\_

Instalación de rejas, cierres metálicos, etc

Descripción características (material, color): \_\_\_\_\_

Cambio de revestimiento/s de fachada

Descripción características (material, color): \_\_\_\_\_

Se modifica o crea un nuevo escaparate (5)

Saliente del escaparate, portada, reja o cierre metálico (respecto de la fachada del edificio) (cm). (7): \_\_\_\_\_

(1) Estas obras no afectarán a edificios catalogados, con excepción de los que sean en su nivel 3, grado ambiental y que las obras no afecten elementos expresamente protegidos. Tampoco implicarán la apertura de huecos en muros ni afectarán a su estructura o a edificios fuera de ordenación absoluta, ni supondrán la creación de nuevas viviendas.

(2) Si es visible desde la vía pública requerirá un estudio de conjunto para su integración en la fachada (art. 6.10.8 del PGOU).

(3) El saliente máximo permitido es de 30 cm (art. 6.10.8 del PGOU).

(4) El saliente máximo permitido es de 30 cm, o de 45 cm siempre que se interpongan celosías, rejillas, etc., que salvaguarden la estética de la fachada (art. 6.10.8 del PGOU).

(5) Estas obras no implicarán la apertura o ampliación de huecos en muros ni afectarán a su estructura.

(6) Estas obras se realizarán de acuerdo con un proyecto del conjunto de la fachada (art. 6.10.6 del PGOU). No se podrán cerrar terrazas existentes por este procedimiento.

(7) Se rellenará sólo en el caso de obras en locales. El saliente máximo permitido es de 15 cm. En aceras de ancho inferior a 75 cm no se permite saliente alguno (art. 6.10.10 del PGOU).

- Instalación de muestra o rótulo (se reflejará en plano de fachada)
- Luminosa:  Sí  No
- Ubicación:
- En planta baja
- Altura sobre la acera (m): \_\_\_\_\_
- Distancia al hueco del portal (m): \_\_\_\_\_
- Dimensiones (altura, longitud, espesor): \_\_\_\_\_
- En planta de piso
- Dimensiones (altura, longitud, espesor): \_\_\_\_\_
- 
- Instalación de banderín (se reflejará en plano de fachada)
- Luminoso:  Sí  No
- Ubicación:
- En planta baja
- Altura sobre la acera (m): \_\_\_\_\_
- Distancia al hueco del portal (m): \_\_\_\_\_
- Dimensiones (altura, longitud, espesor): \_\_\_\_\_
- En planta de piso
- Dimensiones (altura, longitud, espesor): \_\_\_\_\_
- 
- Instalación de toldos
- Tipo de toldo:  Móvil  Fijo
- Altura sobre la acera (m): \_\_\_\_\_
- Saliente desde la fachada (m): \_\_\_\_\_
- Instalación de tejadillos o cubretoldos
- Saliente desde la fachada (m): \_\_\_\_\_

**e) OTRAS ACTUACIONES**

Describir tipo de actuación, superficie y zona afectada, y materiales a utilizar: \_\_\_\_\_

PRESUPUESTO DE LA OBRA: \_\_\_\_\_ DURACIÓN (en meses): \_\_\_\_\_

SUPERFICIE AFECTADA POR LAS OBRAS: \_\_\_\_\_

GENERA ESCOMBROS LUGAR DE VERTIDOS (1): \_\_\_\_\_

ANCHO DE ACERA (m): \_\_\_\_\_

LUGAR DE ACOPIO DE MATERIALES:  VÍA PÚBLICA (2)  ESPACIO PRIVADO

CALLE	VALLA	SALIENTE (m)	LONGITUD (m)	ALTURA (m)	DURACIÓN (meses)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_

Sello de registro

Firma

(1) Si es un contenedor o saco de residuos se solicitará de forma independiente la ocupación temporal de la vía pública.  
 (2) Se solicitará conjuntamente la autorización para la ocupación temporal de la vía pública si su duración es inferior a 2 meses.